



[HAGA CLICK AQUI PARA IR A LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

ESTADOS ELECTRÓNICOS No 80

AUTOS DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

PROCESO	PARTES	DECISIÓN	CUADER.
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00201	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. VS VICENTE MABESY CASTILLO	AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR	1
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00200	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. VS FIDELINO PARRA TRUJILLO	AUTO SUBSANA DEMANDA Y LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	1
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00200	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. VS FIDELINO PARRA TRUJILLO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (Providencia sujeta a reserva legal)	1
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00191	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. VS JOSÉ ROIMAN TORO CASTRO	AUTO RECHAZA DEMANDA	1
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00073	DANGELY LISLEY ORDOÑEZ. VS EYBER FERNANDO MACIAS	AUTO SE ABSTIENE DE RESOLVER LA SOLICITUD DE LA DEMANDANTE	1

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 10 de diciembre de 2020, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día 11 de diciembre del año en curso, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 del Decreto 806 de 2020.

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Decreto 806 de 2020).

Se fija a las 7:00 a:m y se desfija 4:00 p:m.

Atentamente,

CECILIA PATRICIA ROSERO IBARRA
SECRETARIA AD HOC